

Guayaquil, Septiembre 16 del 2013

Señora
KATTIA KARINA DOMINGUEZ OROZCO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **SERVICOMSARIAL S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el Ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

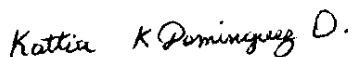
El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr., Marcos Díaz Casquete el 26 de Febrero del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 12 de Marzo del 2010.

Muy Atentamente,



ANGELICA ROXANNA ALVAREZ LOOR
Secretaría Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SERVICOMSARIAL S.A.**, para el cual he sido elegida. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana y con domicilio en esta ciudad, Guayaquil, Septiembre 16 del 2013.



KATTIA KARINA DOMINGUEZ OROZCO
C.C. 0915891873

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:42.995

FECHA DE REPERTORIO:18/sep/2013

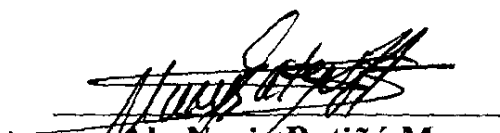
HORA DE REPERTORIO:10:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SERVICOMSARIAL S.A.**, a favor de **KATTIA KARINA DOMINGUEZ OROZCO**, de fojas 415 a 417, Registro de Nombramientos número 133.

ORDEN: 42995

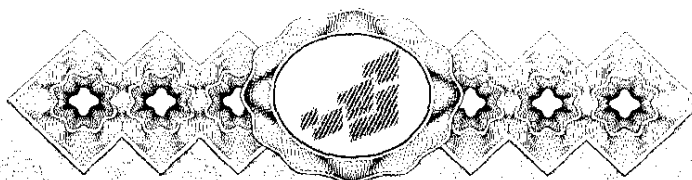



Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 26 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0661766

(IMP. IGM. 02)